

Cobán, Alta Verapaz, 03 de Septiembre de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Agosto de 2020**, para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 08-2020	Mes correspondiente: Agosto 2020
01	Nombre de la organización	"Asociación Agropecuaria Sepurul"	
02	Número de familias beneficiarias	44 (Actualmente 44)	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	78-2019	
04	Fecha de aprobación del Crédito	20 de septiembre de 2,019	
05	Finca	Sepurul	
06	Ubicación de la Finca	Santa María Cahabón, Alta Verapaz	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	21 noviembre 2019.	
08	Convenio Administrativo:	005-2019 de 08 de octubre de 2019	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Manejo de bienes y Servicios Naturales, Hidrobiológicos, Fortalecimiento Organizacional, en Desarrollo Agropecuario y en Manejo de Capital de trabajo.	
10	Plazo de Ejecución:	12meses (Enero a diciembre).	
11	Condiciones del Otorgamiento	La aceptación y evaluación lo realizaron los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar del año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.	
13	Cuentadante:	2019-0127	
14	Representante Legal:	Luis Leonardo Ráx Butz	

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	1. Incorporar al hombre y mujeres que conforman la asociación, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basado en la utilización racional de los recursos agua y suelo. 2. Brindar asistencia técnica en proceso actualización de gastos administrativos relacionados al capital de trabajo 3. Asesorar a Junta Directiva de la Asociación Agropecuaria Sepurul, Cahabón, Alta Verapaz en la realización de asambleas. 4. Brindar asistencia técnica a las comisiones de trabajo. 5. Brindar asesoría en el manejo y ejecución del subsidio de capital de trabajo en base a los presupuestos de inversión de los cultivos. 6. Desarrollar capacitaciones a beneficiarios de la finca de forma integral. 7. Brindar servicios de asistencia técnica a junta directiva, gestores, comisiones de trabajo y beneficiarios de la finca.
02	Metas	44 familias beneficiadas con recursos de capital de trabajo y acompañamiento técnico, 9 subproyectos ejecutados con capital de trabajo.
03	Indicadores	44 familias beneficiadas, 211.64 hectáreas destinadas al desarrollo de los subproyectos.
04	Monto de Inversión en el mes	Ver: ANEXO C

3. RESULTADOS ALCANZADOS

Nombre del técnico:		Actividades desarrolladas:
01	Ericka Judith Esperanza Cuc Tzib Técnico en Fortalecimiento Organizacional para el Desarrollo	1. Nos brindó asistencia técnica en el proceso de réplica y formación a gestoras de desarrollo en tema "Modelo de hogares saludables" letrización y separación de avientes. 2. Nos apoyó en la elaboración de Línea Base de la finca. 3. Apoyó y realizó proceso de sensibilización importancia de actualización de Documento personal de identificación de los asociados y conyugues ante RENAP
02	Ricardo Choc Coc Técnico en Desarrollo integral	1. Nos brindó asesoría técnica en el desarrollo de actividades agronómicas en el cultivo de maíz implementado como seguridad alimentaria 2. Nos apoyó en la delimitación de área destinada al establecimiento y mantenimiento de Cardamomo. 3. Nos brindó acompañamiento en el proceso de compra de insumo del subproyecto de Huerto Familiar, las plantas es de Aguacate Booth 8, Naranja, Mandarina y Te de Limón. 4. Nos brindó acompañamiento técnico en la elaboración de planilla para el pago de jornales a los asociados para el subproyecto de bosque energético 5. Nos brindó acompañamiento en el proceso de las compras de material vegetativo para la conservación de suelo en el subproyecto de maíz (seguridad Alimentaria)

		6. Nos dio asesoría técnica a comisión de maíz y junta directiva de la asociación sobre variedades de especies para barrera viva para conservación de suelos.
03	Manuel Cac Castro Técnico en Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles.	1. Brindó asesoría técnica en el desarrollo de actividades agronómicas en el cultivo de maíz implementado como seguridad alimentaria. 2. Brindó capacitación sobre manejo de sombra en cultivo de cardamomo como subproyecto a implementarse. 3. Apoyó en el traslado de Cobán a la Finca Sepurul de especie de frutales de aguacate Booth 8, para establecimiento en huertos familiares. 4. Nos asesoró sobre las características de especie de chaya a cotizar para establecimiento en huerto familiar. 5. Nos capacitó sobre El establecimiento de especies frutales en huertos familiares. 6. Brindó asesoría técnica a Junta directiva y Comisión de maíz sobre variedad de material a adquirir para conservación de suelos a implementarse en el área de subproyecto de maíz. 7. Verificó las actividades que se llevan a cabo en el área a implementarse de subproyecto de cardamomo. 8. Verificó el área para seguimiento de implementación de subproyecto de huertos familiares.
04	Douglas Wellmann Chavarría Técnico en Manejo Sostenible de Bienes y Servicios Naturales	1. Nos brinda apoyo en el ordenamiento territorial de la comunidad, como parte de la elaboración del estudio de zonificación del territorio. 2. Nos brinda apoyo en la delimitación del área destinada al proyecto de establecimiento del cultivo de cardamomo. 3. Nos brinda asistencia técnica en capacitaciones en el tema de manejo de bienes recursos naturales. 4. Nos brinda apoyo en la verificación y establecimiento de actividades para el mantenimiento del proyecto de plantaciones con fines energéticos. 5. Nos apoya en la compra de insumos para la el establecimiento y producción de plantas forestales como parte del cumplimiento al plan de manejo forestal.

4.

03	Población beneficiada	Hombre: 41 Mujeres: 3
02	Total:	44

Sin nada más que agregar, me suscribo.




Luis Leonardo Ráx Butz
Presidente y Representante Legal
"Asociación Agropecuaria Sepurul"

ANEXO
Galería de fotos



Asesoría técnica en manejo agronómico de subproyecto de Bosque Energético y el porcentaje de germinación.



Asesoría técnica en manejo agronómico en cultivo de Maíz implementado como seguridad alimentaria.



Limpia del área del subproyecto de Establecimiento y Mantenimiento de Cardamomo.



Integrante de la junta directiva muestra las características de variedad de chaya a cotizar para establecimiento en huerto familiar.



Comisión de subproyecto de maíz hacen recepción de material que se utilizará para conservación de suelos.



Delimitación 88 Has. para el establecimiento y mantenimiento de Cardamomo.



Comisión efectua replica sobre tema organizacional.



Plantas de frutales utilizadas para el establecimiento de especies de frutales, en la finca Sepurul, Cahabón, Alta Verapaz.



Plantas de frutales utilizadas para el establecimiento de especies de frutales, en la finca Sepurul, Cahabón, Alta Verapaz.



Participantes en práctica de verificación de sombra de cultivo de cardamomo, en la finca Sepurul, Cahabón, Alta Verapaz.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que, entre otros aspectos aprobo la distribucion analitica del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11,12,14 y 25 del Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Circular conjunta Minfin-CGC del 30 de enero de 2019

Responsable de la actualización de la información:

Luis Leonardo Ráx Butz

Informe correspondiente al mes de:

Agosto 2020

Fecha de actualización:

03 de Septiembre de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	"Asociacion Agropecuaria Sepurul"
2. Código de entidad receptora	2019-0127
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4470692-8
4. Domicilio fiscal	Caserio Sepurul
5. Página de internet y números telefónicos	53752720
6. Nombre del representante legal	Luis Leonardo Ráx Butz
7. Número y fecha del convenio	005-2019 08 de octubre de 2019
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras numero 78-2019 de fecha 20 de septiembre del 2019.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	44 Familias beneficiadas con recursos de capital de trabajo y acompañamiento técnico, 9 subproyectos ejecutados con capital de trabajo. 44 familias beneficiadas, 211.64 hectáreas destinadas al desarrollo de los subproyectos.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	3,411,664.96

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (I)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Reforestacion Bosque energetico	Has.	10	0	0%	46,430.81	46,430.81	Q 21,017.28	45.27	
2	Reforestacion Fines Industriales	Has.	33	0	0%	198,708.49	198,708.49	Q 9,213.20	4.64	
3	Maiz (seguridad Alimentaria)	Has.	30.75	30.75	100%	214,847.11	214,847.11	Q 156,818.80	72.99	
4	Bosque Ripario	Has.	3.23	0	0%	12,315.55	0.00	Q -	0.00	
5	Establecimiento y mantenimiento de cardamomo	Has.	88	0	0%	1,609,761.25	858,875.28	Q 2,105.00	0.25	
6	Establecimiento y mantenimiento de achioté	Has.	15.39	0	0%	181,662.48	0.00	Q -	0.00	
7	Establecimiento y mantenimiento de cacao	Has.	30.77	0	0%	983,197.16	0.00	Q -	0.00	
8	Aplicola	Has.	0.5	0	0%	121,778.11	0.00	Q -	0.00	
9	Huertos familiares	-				31,064.00	31,064.00	Q 17,234.00	55.48	
10	Gastos por Aranceles MARN	-	40.4	0	0%	11,900.00	11,900.00	Q -	0.00	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Reforestacion Bosque energetico	Has.	Financiero	Q -	Q 10.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 21,007.28				Q -
			Físico	0.00%	0.02	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.24				0.00%
2	Reforestacion Fines Industriales	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,158.20	Q -	Q 4,055.00				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.60	0.00%	2.04				0%
3	Maiz (seguridad Alimentaria)	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 70,585.24	Q -	Q 34,411.32	Q 40,522.24	Q 11,300.00			Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	32.85	0.00	16.02	18.86	5.26				0.00%
4	Bosque Ripario	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0%
5	Establecimiento y mantenimiento de cardamomo	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,105.00	Q -	Q -				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25	0.00%	0.00%				0%
6	Establecimiento y mantenimiento de achote	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0%
7	Establecimiento y mantenimiento de cacao	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0%
8	Apícola	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0%
9	Huertos familiares	-	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 17,234.00				Q -
			Físico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	55.48				0%
10	Gastos por Aranceles MARN	-	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				Q -
			Físico	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%				0%

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Alta Verapaz	Santa María Cahabon	41	17	35	3	43	20	36	2	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Ricardo Choc Coc	18731806916 12	Q 69,774.19	10 meses	Q	7,000.00
2	Manuel Cac Castro	2604102070807	Q 116,580.65	9 meses	Q	13,000.00
3	Douglas Wellmann Chavarria	2108073181601	Q 116,580.65	9 meses	Q	13,000.00
4	Ericka Judith Esperanza Cuc Tzib	2483509001601	Q 116,580.65	9 meses	Q	13,000.00
5						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado
1	Refoeracion Bosque energetico	Q	21,007.28	Q 21,017.28
2	Reforestacion Fines Industriales	Q	4,055.00	Q 9,213.20
3	Maiz (seguridad Alimentaria)	Q	11,300.00	Q 156,818.80
4	Bosque Ripario		Q	-
	Establecimiento y mantenimiento de cardamomo	Q	-	Q 2,105.00
	Establecimiento y mantenimiento de achote	Q	-	-
	Establecimiento y mantenimiento de cacao	Q	-	-
	Apícola	Q	-	-
5	Huertos familiares	Q	17,234.00	Q 17,234.00
6	Gastos por Aranceles MARN	Q	-	-

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fical, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

*EI TDECS, el TMSBSN y TPOD tambien brindan asistencia a las fincas Valle Verde Sactela, Sachoxa y Pantoc.